



## Inaugurada la Oficina Local de la Niñez de Buin

### Description

Hoy viernes 14 de marzo, se inauguró la Oficina Local de la Niñez (OLN) de la comuna de Buin con la presencia del alcalde Miguel Araya, la SEREMI de Desarrollo Social y Familia Lorena Estivales, los concejales de la comuna de Buin y el equipo de profesionales y administrativos de la OLN.

Con ello, la comuna da inicio al trabajo de brindar el servicio más concreto que tiene la Ley de Garantías y Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Una institución encargada, a nivel comunal para la promoción, la protección, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones de los derechos de la niñez y adolescencia.

¿A quiénes atiende?

De acuerdo a la Ley, la OLN atiende a niños, niñas y adolescentes hasta que cumplen 18 años de edad. La Ley señala que, en caso de duda sobre la edad, se presumirá que es menor de edad, siempre que vaya en beneficio del ejercicio de sus derechos.

La Familia es fundamental en el modelo OLN, pues es considerada por la Ley, como el medio natural para el crecimiento, desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Por lo que apoyar a los padres y/o madres y a las familias en el ejercicio de sus responsabilidades y roles respecto de los niños, niñas y adolescentes, también es parte de la atención de las OLN.

El Maipo

### Date Created

Marzo 2025